



ISSN 2477-9342



ENSAYO

Ortega y Gasset y la educación cívico-social. ¿Una mirada anacrónica?

Roberto Sanz Ponce y Aurelio González Bertolín
roberto.sanz@ucv.es

Universidad Católica de Valencia “San Vicente Martir”

Recibido 30 de septiembre de 2016 / aprobado 03 de noviembre de 2016

Palabras clave

Ortega y Gasset;
educación cívico-
social;
participación;
enseñanza.

Keywords

Ortega y Gasset;
social civic
education;
participation;
teaching.

Resumen

Plantear un estudio sobre Ortega y Gasset desde una visión socio-pedagógica y compararla con la situación actual, puede ayudarnos a descubrir ciertas problemáticas que se perpetúan a lo largo de la historiografía española. En la primera etapa filosófico-evolutiva (Pedagogía idealista), donde Ortega cree profundamente en el poder de la educación como transformadora de la sociedad, se nos describe una serie de propuestas educativas totalmente actuales y que podrían servirnos para replantearnos el papel de la educación hoy.

Ortega y Gasset and social civic education. An anachronistic point of view?

Abstract

Setting out a study about Ortega y Gasset from a sociological and pedagogical view comparing it with the current situation, can help us to find out certain problematic issues that have remained throughout the Spanish historiography. In the first philosophical and evolutionary stage (idealistic pedagogy) where Ortega thinks deeply about the power of education as a society transformer, a series of totally current educational proposals which could be useful to reconsider the role of education nowadays are described to us.



Introducción

El estudio de José Ortega y Gasset siempre resulta complicado, a la par que apasionante. Son tantos sus matices y de tanta riqueza su pensamiento, que precisan de una lectura sosegada, tranquila, alerta, escudriñando cada una de sus palabras, de sus sentidos.

Así, pues, analizar el concepto de educación cívico-social en Ortega y Gasset, en el momento actual, cuando los jóvenes manifiestan una declarada antipatía por los asuntos socio-políticos, cuando las tasas de participación en la vida pública descienden a diario, cuando la falta de autonomía y de visión crítica se evidencian como un problema preocupante,..., nos sitúa en aquellos años de vida del propio Ortega, cuando en algunas de sus obras nos hablaba, por un lado, de las dos Españas y, por otro, de la ausencia de “vitalidad nacional” sucumbida ante el “orden público.” Es curioso, dramáticamente curioso – diríamos,- que después de cien años, de una guerra “incivil,” de una Dictadura y de un intento de golpe de Estado, los españoles no hayamos llegado a un acuerdo sobre qué necesitan nuestros jóvenes para ser unos ciudadanos libres, útiles a la sociedad y con un verdadero sentido democrático y de la democracia. Tal vez, sea todo lo ocurrido en estos cien años, la causa del miedo a instaurar una formación para nuestros futuros ciudadanos; o tal vez, sea el reiterado mal endémico de nuestra sociedad española, tal y como manifestaba el propio Ortega y Gasset en la Conferencia impartida en el Ateneo madrileño en 1909:

la masa-pueblo no ha vivido vida política e histórica en nuestro país... ha vegetado, simplemente, de una manera infrahumana... Además, la masa pueblo es por definición la que no tiene opiniones políticas originales, la que necesita de los pocos, de los elegidos, de las aristocracias morales para que concreten y orienten su volición hacia un ideal social determinado (p. 21).

De esta manera, antes de comenzar a hablar sobre el tipo de hombre, sociedad y educación, que nos propone Ortega y Gasset en su obra y que nos va a servir como hilo conductor para analizar la sociedad, la educación y la política actual, sería necesario realizar un acercamiento, aunque éste sea somero, a la noción de ciudadanía, en general, y al de educación cívico-social, en particular, que vamos a utilizar a lo largo de este trabajo.

El concepto de ciudadanía que se utiliza, desde los tiempos de la Grecia clásica, con ciertos retoques en la época romana y que se ha mantenido vigente hasta la actualidad, gira en torno a la ciudadanía como la participación del pueblo, de sus individuos –convertidos en ese

momento en ciudadanos,- en los asuntos de la polis. Poco después, los romanos introdujeron en la definición, la posesión de unos determinados derechos para “sus ciudadanos,” por el mero hecho de vivir en una ciudad, aunque no todo el mundo accedía a esos derechos y, por ende, no se podía considerar ciudadano en sentido estricto.

De estas dos visiones podemos entresacar una definición propia y sencilla de ciudadanía, que nos sirva para asentar los cimientos del trabajo posterior. Así, ciudadano será aquel individuo comprometido con sus congéneres, identificado con ellos y con la tierra en la que vive, que se siente en una situación de igualdad, ya que posee los mismos derechos y deberes, y que participa en el gobierno, gestión y desarrollo de su ciudad de una forma activa y consciente.

Esa consciencia que se demanda es la base de la educación cívico-social, entendida tal y como lo hace Kerschensteiner, que propone preparar a los individuos para su participación en la vida de un Estado de manera que éste vaya aproximándose, paso a paso, al ideal de Estado jurídico y cultural (Kerschensteiner, 1901). De lo contrario, estaríamos manteniendo a la población –como nos dice Savater, - “en un estado de infantilismo perpetuo por falta de información, por falta de conocimientos, por analfabetismo” (Savater, 1998, 64). Parafraseando al gran pedagogo argentino Faustino Sarmiento, nos atrevemos a afirmar que la falta de educación cívico-social, provoca que la palabra democracia sea [en esos casos] una burla.

Ortega y sus Circunstancias

José Ortega y Gasset nace en Madrid, en el seno de una familia acomodada, en 1883. Tanto su padre –Director del diario El Imparcial- como su abuelo –fundador de dicho diario- influyen intensamente en su amor por las letras. Estudia la Enseñanza Media en el Colegio jesuita de San Estanislao, en Miraflores del Palo (Málaga), continua sus estudios superiores en la Universidad de Deusto (Bilbao), licenciándose en Filosofía y Letras en 1902 en la Universidad Central de Madrid. En esta Universidad se doctora dos años más tarde, con la tesis titulada: “Los terrores del año 1000. Crítica de una leyenda.” Durante sus años de formación, y fruto de las becas entregadas por la Junta de Ampliación de Estudios viaja a Alemania, concretamente a las poblaciones de Leipzig, Nuremberg, Colonia, Berlín y Marburgo, donde se especializa en filosofía neokantiana y conoce a Natorp, el cual contribuye

a la configuración de su pensamiento socieducativo. Obtiene plaza de profesor numerario en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, ganando por oposición, años más tarde, la plaza de Catedrático de Metafísica en la Universidad Central de Madrid. Desempeña durante su intensa vida funciones políticas –Diputado a Cortes por León- hasta que se exilia voluntariamente tras el estallido de la guerra civil española (1936-1939).

Las influencias filosóficas a lo largo de su formación (Kant, Natorp,...), así como sus circunstancias vitales, tan cambiantes, provocan en Ortega y Gasset un proceso continuo de maduración personal, de desarrollo filosófico-pedagógico y socio-político, en el que se pueden distinguir claramente tres etapas. Es el propio Ortega, quien recoge en la siguiente afirmación esa realidad humana, “nada de lo que el hombre ha sido, es o será, lo ha sido, lo es y lo será de una vez para siempre, sino que ha llegado a serlo un buen día y otro buen día dejará de serlo...,” (Ortega y Gasset, 1983, 53) siempre condicionado por sus circunstancias.

Según las palabras del profesor Escámez (1993) estas etapas filosófico-evolutivas se corresponden con determinados tipos de pedagogía o diferentes formas de entender la educación. Dichas etapas en ningún caso suponen verdaderos cambios bruscos en su concepción pedagógica –revoluciones en su pensamiento- sino que son fruto de las circunstancias que vive y de los maestros y lecturas que le influyen. He aquí la clasificación¹:

a) Pedagogía idealista (1908 a 1914): Tras sus varias estancias en Alemania y la influencia de autores como Herman Cohen y sobre todo de Paul Natorp –uno de los padres de la Pedagogía Social- y a quien conoce personalmente en Marburgo, surge en Ortega y Gasset una confianza plena en las posibilidades de la educación y de la cultura como instrumentos de transformación y de regeneración nacional, como mecanismos para paliar y solucionar los grandes y graves problemas de España. La obra fundamental de este periodo, *La pedagogía social como programa político* (1910), recoge la necesidad imperante de culturizar y educar al país para conducirlo de lo que es a lo que debería ser.

¹ En términos parecidos y agrupando casi las mismas fechas, ciertos autores clasifican las diferentes etapas de Ortega: Ángel Casado (2001), por ejemplo, distingue:

- (A) El enfoque culturalista.
- (B) La filosofía como crítica de la cultura.
- (C) El “giro vitalista.”

b) **Pedagogía vitalista (1914 a 1930):** Durante este periodo se produce una evolución en el pensamiento orteguiano desde el idealismo hacia el racio-vitalismo. La cultura deja su lugar preeminente a la vida, puesto que no es la vida para la cultura sino la cultura para la vida. El individuo toma un papel relevante en la concepción pedagógica de Ortega, tras él surge la *Civilización y la Cultura*, ambas obras del hombre salvaje. *Biología y Pedagogía* (1920), resume todos los postulados de este momento, fundamentalmente recoge la tesis central de que la educación debe asegurar la salud vital del hombre y debe maximizar al máximo su potencial más profundo.

c) **Pedagogía de la madurez (a partir de 1930):** Su madurez intelectual se ve afectada y marcada profundamente por el pronunciamiento militar del general Franco y por su exilio voluntario en países europeos. Sus circunstancias vitales, tan importantes en su obra, cambian irremediabilmente, notándose un cierto debilitamiento de su convicción en el poder de la educación y en su compromiso social. Critica la organización y función de la Universidad de su tiempo y describe cual debe ser su verdadera función. Ya en *Misión de la Universidad*, escrita en 1930, remarca la necesidad de crear pensamiento frente a la tendencia excesiva a imitar pensamiento. Formar al hombre medio, dotarlo de cultura universal, aquella que es buena para todos y que permite el desarrollo armónico de cada hombre en aquello en lo que decida dedicar su vida.

La educación cívico-social en el pensamiento educativo del primer Ortega y Gasset

En este trabajo únicamente nos centraremos en la primera etapa de su concepción pedagógica, en la que expresa una apasionada convicción del poder de la educación como transformadora de la sociedad y de sus ciudadanos.

Toda la obra de Ortega y Gasset gira entorno a un tema recurrente y recurrido en la generación del 98: el problema de España o, mejor dicho, España como problema. Un problema que se evidencia en la situación social en la que vive; el drama político de gobernantes corruptos e ignorantes que utilizan las urnas para sus intereses personales y partidistas; la decadencia cultural de un país analfabeto; y la profunda crisis moral de la juventud en la que se encuentra la España de la Restauración.

En la brillante conferencia pronunciada en la Sociedad “El Sitio” de Bilbao, en 12 de marzo de 1910, afirma: “España es un dolor enorme, profundo, difuso. España no existe como nación” (Ortega y Gasset, 1910, 504), y continúa diciendo: “si sentimos que es España un pozo de errores y de dolores, nos aparecerá como algo que no deber ser cual es, que debe ser de otra manera: España es, pues, un problema” (Ortega y Gasset, 1910, 505). No sabemos si muchos al leer estas palabras de Ortega se retrotraen a principios del siglo XX o directamente se sitúan en el momento actual. Cambian los discursos, cambian las caras, pero permanecen los viejos problemas de España. Ahora, la crisis económica; los políticos que no defienden los intereses de la comunidad y sí de sus rentas y patrimonios; la falta de identidad nacional; el pasotismo y la antipatía por los asuntos públicos; la apatía y la ausencia de participación; la carencia de pensamiento crítico; los pobres resultados académicos de nuestra juventud..., son los nuevos –viejos- problemas a los que se enfrenta la España del siglo XXI.

Ayer igual que hoy, el punto de partida es la “amargura.” La propuesta de regeneración nacional, social, política y cultural de España, debe surgir –afirmaba Ortega y Gasset- de la educación y, concretamente, de la educación cívico-social. Preparar a los jóvenes para la inclusión en la vida de la comunidad, fomentar su compromiso con la polis, formar al futuro ciudadano como sujeto de derechos y deberes..., se convierte, hoy igual que ayer, en una necesidad de primer orden.

Ortega y Gasset, en su concepción de la pedagogía, –como educación cívico-social,- propone un giro copernicano en la acepción de “política” y de “político,” a la que no limita al voto y mando, por un lado y, por otro, al que no ve como único responsable de la vida social. Además, nos sugiere la creación desde la escuela de un nuevo modelo de ciudadano: activo, comprometido, participativo y crítico que se involucre con criterio en los asuntos de su comunidad. Nos dirige a un nuevo concepto de educación política, que busque “soluciones eficaces y minuciosamente tratadas para los problemas añejos de nuestra historia, a defender, por medio de una crítica atenta y sin compromisos, cuanto va surgiendo en nuestro país con caracteres de aspirante vitalidad contra las asechanzas que mueven en derredor todas las cosas muertas o moribundas” (Ortega y Gasset, 1914, 300). Es importante el significado de este enunciado, en el que se exige al nuevo ciudadano una crítica atenta y sin compromisos. Fácilmente se desprende de esta afirmación, al menos, dos propiedades o características que

se demandan para ese nuevo ciudadano. Por un lado, la necesidad de crear desde la educación elemental un “Hombre” formado e informado, capaz de dirimir y distinguir entre lo bueno y lo malo, lo justo de lo injusto, lo legal de lo ilegal,..., es decir, en posesión de una visión crítica del mundo y de la vida política.

En segundo lugar, cree conveniente formar a una persona “sin compromisos,” que no lo secuestren ni lo encadenen a un determinado partido político, ni a una determinada forma de gobierno, sino que sean ciudadanos que, únicamente, tengan por criterio la defensa de los ideales de la Democracia, siendo todo lo demás discutible. Ortega y Gasset, en ese sentido, manifiesta:

Conviene que Monarquía y República dejen de ser dos convicciones sin tránsito fácil y vivo de la una a la otra; que no sea el declararse monárquico o republicano algo que, como el nacimiento o la muerte, no se puede hacer más que una sola vez en la vida...

y continua diciendo: “...lo único que queda como inmutable e imprescindible son los ideales genéricos, eternos, de la democracia; y todo lo demás, todo lo que sea medio para realizar y dar eficacia en cada momento a esos ideales democráticos es transitorio” (1914, 50).

En el afán de superar viejos usos, Ortega mantiene la necesidad de crear un concepto más amplio de Política. Pretende superar la mera concepción electoral, parlamentaria y gubernativa, para solicitar la inclusión del pueblo en los asuntos sociales, despertar, en definitiva, a la población de su letargo silencioso, ya que la “política es y tiene que ser siempre,... un proyecto de futuro común que un gobierno presente a un pueblo” (Ortega y Gasset, 1931, 145). De esta manera, el filósofo y profesor madrileño se aleja de la concepción minimalista del término política y se acerca a posturas más próximas al comunitarismo, donde prevalece el valor del grupo sobre el individuo y en el que el objetivo y trabajo común se encaminan al bienestar de la sociedad entera. Es, por ello, que pide a los ciudadanos que no se despreocupen ni se desentiendan de la política, llegando a afirmar que todo “español necesita, pues, ser antes que nada político” (Ortega y Gasset, 1910, 507) y concluye que la intervención en la política nacional “es un deber de todos, no un derecho que quede adscrito a los ciudadanos que no sirven para otra cosa, que no colaboran en otras formas al aumento moral y material de España, a los llamados “políticos” (Ortega y Gasset, 1914, 273).

Como puede observarse, interseccionan en el pensamiento educativo de Ortega y Gasset dos conceptos. Por un lado, la Pedagogía, que debe encaminarse a mejorar la sociedad y su funcionamiento y, por el otro, la Política, que debe sustentarse en la Pedagogía. Así lo expresa el propio autor:

Si la educación es transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos y la educación no ha de ser sino social, tendremos que la pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades. Antes llamamos a esto política: he aquí, pues, que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español un problema pedagógico (Ortega y Gasset, 1910, 515).

En definitiva, ¿qué tipo de educación propone Ortega y Gasset? Nos plantea una educación social que convierta al “individuo de la natura” en el Hombre socializado. “En la tarea de “perfeccionar” al Hombre, Ortega y Gasset no sólo involucra a la escuela como única institución educadora-socializadora, sino que afirma que tanto la familia, como el barrio, así como el municipio, la ciudad y el país, deben preocuparse por socializar y educar a sus ciudadanos, con el objetivo y propósito de conseguir esa espléndida alma democrática que se persigue. ¿Quién no exige, hoy en día, la participación de la familia y de los medios de comunicación en la educación de los más pequeños? Es necesario, si se quiere instaurar una verdadera formación entre nuestros jóvenes que, desde la escuela, la familia y los mass media –tan influyentes en la actualidad- se mantenga una cierta coherencia a la hora de transmitir ciertos principios democráticos y valores morales. Todas estas instituciones tienen la obligación moral de caminar en la misma dirección, con el propósito y la finalidad de dotar a los futuros ciudadanos del capital social para una convivencia a la altura de la dignidad humana. Los desajustes, tan comunes en nuestra sociedad, provocan en los jóvenes desorientación. ¿Quién no ha criticado ciertos programas televisivos de máxima audiencia o ciertos videojuegos que propugnan y defienden algunos “anti-valores”?

Por ello, la base la educación propuesta por Ortega, en primer lugar, debe encontrarse en la Formación. La escuela (familia y sociedad) tienen la obligación de formar adecuadamente a sus niños y jóvenes, dotarles de una formación cívico-social que les conduzca a la “plena madurez espiritual.” Ellos son el futuro, “los verdes mirtos de la esperanza” (Ortega y Gasset, 1910, 504), afirma Ortega. Así, pues, es necesario educar a las masas, convertirlas en verdaderos ciudadanos, forjando en su alma una verdadera educación nacional –política,

cívica y social;- en definitiva, hacerla consciente de sus derechos y deberes; de sus obligaciones como ciudadanos; de los mecanismos para poner en funcionamiento una verdadera Democracia, ya que “la política democrática tiene que ser educación y enseñanza del pueblo; no hay pues excusas...” (Ortega y Gasset, 1931, 121). Pero nos encontramos –según el propio Ortega- ante un grave problema. Desde esa amargura con la que nos habla de España, afirma que han padecido –las generaciones presentes y pasadas- la ausencia de buenos maestros que se hayan preocupado de este tipo de formación: “si no hemos tenido maestros... No hemos heredado ideales ni virtudes; pero ciertamente, hemos heredado problemas” (Ortega y Gasset, 1909, 17-18). Más rotundo es en la conferencia pronunciada en el Teatro de la Comedia de Madrid, en marzo de 1914, donde también recoge este reproche:

No me habéis dado maestros, ni libros, ni ideales, ni holgura económica, ni amplitud saludable humana; soy vuestro acreedor, yo os exijo que me deis cuenta de todo lo que en mí hubiera sido posible de seriedad, de nobleza, de unidad nacional, de vida armoniosa, y no se ha realizado, quedando sepulto en mí antes de nacer; que ha fracasado porque no me disteis lo que tiene derecho a recibir todo ser que nace en latitudes europeas (Ortega y Gasset, 1914, 284).

La persona como ser social, que vive en una determinada comunidad, es y debe ser el centro y foco de la educación. Los mecanismos, instrumentos y herramientas para armonizar esta vida en común –sentimientos, creencias, voluntad- deben ser educados, no siendo tan importantes los simples conocimientos y sí las actitudes y valores. De esta manera tan elocuente lo explica el propio Ortega: “el problema de la pedagogía no es educar al hombre exterior, al anthropos, sino al hombre interior, al hombre que piensa, siente y quiere” (Ortega y Gasset, 1910, 512).

Ciertas preguntas pueden surgirnos al hilo de las anteriores afirmaciones. ¿Debe, entonces, la educación simplemente encargarse de una enseñanza enciclopédica?; ¿en qué línea van los presupuestos marcados por los nuevos planes de estudio como enseñanza por competencias?; ¿alguien se preocupa por la formación en derechos y deberes de nuestros jóvenes?; ¿alguien busca el bien común como fundamento de la educación en lugar del éxito individual?; ¿no se busca más el enfrentamiento que el consenso?

El segundo principio en el que se debe educar a la juventud, según Ortega y Gasset, es en la Participación. Mantiene que se les debe preparar para intervenir de forma vigorosa y consciente en el gobierno y funcionamiento del país. Salir de su pasividad y enfrentarse a los

problemas nacionales. Continúa diciendo, que ser ciudadano de pleno derecho exige el cumplimiento de ciertos deberes y responsabilidades, que todos tenemos la obligación de cumplir, como ya se ha dicho.

Esta demanda de participación en la cosa pública, que debe ser –como dice Ortega y Gasset- un deber, se diluye en nuestra sociedad actual como la espuma. La respuesta a cada nueva llamada a las urnas es una demostración palpable de la poca conciencia ciudadana que existe. ¿Qué parte de culpa tiene la escuela/educación de este desencanto por la política? ¿Fomenta la escuela la participación de sus alumnos? La sociedad actual y la inclusión de los nuevos planes de estudio requieren la implantación en las aulas de una nueva metodología docente. Es necesario dar la palabra al alumno, convertirlo en el foco principal de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Fomentar una educación activa y democrática. La participación, la visión crítica, la democracia y la libertad deben ser aprendidos en la escuela y, todo ello, únicamente puede ser aprendido si se vive, si se practica, si se convierte en el día a día del alumno en la escuela y en la familia. Si la escuela y la familia no le dan la palabra al niño, no le dejan decidir sobre sus asuntos, no lo responsabiliza de sus actos,..., cómo les vamos a exigir, cuando alcancen su mayoría de edad, que participen, decidan, sean democráticos y responsables.

Ortega y Gasset, además de la falta de educación “vivencial” en estos temas, observa otra causa como detonante de la falta de implicación y participación de los jóvenes en los asuntos socio-políticos: la incompetencia de nuestros gobernantes, la escasa valoración hacia sus personas y sus talentos. He aquí una afirmación, un tanto dura:

Nos rigen, señores, ahora y nos regirán probablemente cuando el gobierno cambie, gentes respecto a las cuales no podemos aunque queramos ejercitar esta virtud del respeto, constructora de ciudades, virtud socializadora por excelencia. Platón quería que gobernasen los filósofos; no pidamos tanto, reduzcamos al minimum nuestro deseo, pidamos que no nos gobiernen analfabetos (Ortega y Gasset, 1909, 19).

El tercer principio, es la necesidad de instaurar en España una escuela que no discrimine a los pobres. Propugna la existencia de una escuela que elimine las desigualdades ante la cultura y la educación en función del status social. Esta división es tremendamente inmoral, ya que “escinde a sabiendas la unidad humana” (Ortega y Gasset, 1910, 518). Si la cultura es un elemento humanizador –que convierte al individuo en ser humano- debe alcanzar a toda la

población por igual y debe ser de la misma calidad. ¿Qué ocurre actualmente en ciertos centros educativos situados en barrios marginales? ¿Qué sucede con la población inmigrante?, ¿y con las personas con algún tipo de discapacidad física, psíquica, cognitiva y/o motora? La actual tendencia de la población a asentarse en grandes ciudades está creando ciertos reductos de marginalidad, en los que, a pesar de los esfuerzos de muchos maestros, la calidad educativa se ve fuertemente debilitada.

El trabajo como valor fundamental es el cuarto principio. Frente a una sociedad individualista surge el trabajo como elemento unificador de la comunidad. La cooperación de todos los miembros de una sociedad en la búsqueda de un futuro mejor, se convierte para Ortega en un principio esencial para la educación. “Socializar al hombre es hacer de él un trabajador en la magnífica tarea humana, en la cultura, donde cultura abarca todo, desde cavar la tierra hasta componer versos” (Ortega y Gasset, 1910, 517). En la actualidad, pese a la existencia de un importante número de organizaciones que trabajan por el bien común, la mayor parte de la sociedad vive sumida en un profundo individualismo, siendo capaz de pasar por encima de quien sea con tal de conseguir sus propósitos. Ante esta realidad, Ortega nos propone el trabajo no como algo individual, sino como un instrumento humanizador, es decir, de mejora conjunta de la Humanidad y de la especie humana. Una pedagogía del trabajo en búsqueda del bien común.

Otros valores que se derivan del pensamiento pedagógico orteguiano son la libertad y la sinceridad. La libertad en su doble acepción. Por un lado, en su vertiente personal, ya que el hombre no es un ente pre-determinado, sino que debe ir creándose poco a poco, con su esfuerzo y autonomía. Por otro lado, desde un punto de vista ético, no confundiendo la libertad con la tolerancia, porque en muchas ocasiones –mantiene Ortega y Gasset- se tolera hasta lo no ético, lo inmoral. La libertad debe ir encaminada a la reforma progresiva de la sociedad, encaminada a la persecución de una mayor justicia social.

Y la sinceridad, tal y como la recoge en su obra titulada “Pedagogía del paisaje” (1906), que se convierte en una virtud fundamental para desarrollar desde la pedagogía. Sinceridad con uno mismo y con los demás. A nadie se le escapa la necesidad, en la escuela y en la sociedad del siglo XXI, de retomar estos valores tal maltratados y en desuso por nuestros jóvenes. Algunos trabajos de clarificación de valores sociales entre nuestros jóvenes

demuestran como la libertad, en su segunda acepción, y la sinceridad, se pierden entre las últimas cosas valoradas. Desde luego, debería preocuparnos sinceramente esta falta de conciencia colectiva y comunitaria.

A Modo de Conclusión

En la exposición de su pensamiento educativo de la primera etapa, Ortega y Gasset nos resume parte de sus ideas: “Socialización de la cultura, comunidad del trabajo, resurrección de la moral: esto significa para mí democracia.” En estas palabras exige una educación para todos, es decir, solicita el acceso del pueblo a la cultura, pide que se trabaje en común en pro de una ciudad más justa, donde no existan los dogmatismos separatistas y persigue que la palabra Democracia recupere todo su sentido y valor. Nos marca, en muchas de sus intervenciones, los principios de una ciudadanía activa. Se revela, como muchos de sus contemporáneos², contra una realidad que no le gusta, a la que ve corrompida y corrupta.

Asume el papel de maestro y se aplica a dar a conocer a los jóvenes –tanto en sus clases, como en sus escritos, así como en multitud de conferencias que imparte por todo el mundo– una serie de valores democráticos, entre los que destacan: la participación, el compromiso, la identidad, la libertad y la acción. Este último de una manera muy beligerante y directa, reaccionando frente a la pasividad, el “hondísimo letargo” en el que vive sumido el pueblo español, desinteresado por los asuntos políticos y sociales.

Revitaliza, como en general su momento histórico, -los miembros de la Institución Libre de Enseñanza a la cabeza; Ferrer y Guardia; el padre Andrés Manjón;...-, el valor de la educación, entendida como instrumento de desarrollo social como mecanismo de regeneración nacional y, por tanto, como una herramienta de crecimiento individual.

Es cierto que en su evolución filosófica y política posterior irá perdiendo la confianza en la educación y el papel que debe asumir el pueblo en la política; pero, como ya dijimos, en este trabajo hemos tomado como referencia, únicamente, aquel primer momento donde su optimismo y esperanza en el resurgir moral, social, intelectual y político del pueblo español por medio de la cultura, brota de cada uno de los poros. Así, se une al pensamiento del gran

² El propio Manuel Azaña manifiesta: “si a quien se le da el voto no se le da la escuela, padece una estafa,” en concordancia con el pensamiento orteguiano, en el que se exige la formación del pueblo para el desempeño de una ciudadanía real.

filósofo griego, padre de la República, Platón, que nos dijo: “Hagamos de la educación la ciudadela del Estado,” (Galino, 1968, 1564) y a ese empeño dedicó todo su esfuerzo, tiempo y dedicación.

Ya, como conclusión final, entendemos que en la sociedad del siglo XXI debería renacer la figura de Ortega y Gasset y retomar, bajo muchos de sus principios, el rumbo de la educación. Urge, en la actualidad, dotar a nuestra juventud de una formación cívico-social que haga asentar profundamente los valores democráticos. España es aún una democracia joven, nacida con mucho sufrimiento y con el esfuerzo de mucha gente. La pérdida de vista de las dificultades encontradas en este caminar por conquistar la democracia, lleva a muchos de nuestros jóvenes a no valorar, en su justa medida, todo lo alcanzado. No debemos olvidar que la democracia debe conquistarse día a día, encontrándose siempre en el filo de ser arrebatada. La conciencia activa, la formación, el deseo de participar en la cosa pública, junto con el anhelo constante de buscar el bien común por encima de los intereses particulares, no se aprenden de manera espontánea, sino que deben ser aprendidos desde la escuela, la familia y cuantos agentes sociales influyen en la educación del pueblo. Si no es así, estaremos ante el primer paso para perder aquello que con tanto sufrimiento se ha ido alcanzando. Ortega y Gasset, con sus escritos, conferencias,..., puso una de las primeras piedras para conquistar la democracia y hoy en día debería resurgir para consolidar los cimientos de esta obra y asentarla. No cometamos el grave error de olvidarnos de nuestra historia.

Referencias

- Casado, A. (2001). Ortega y la educación: perfiles de una trayectoria. En *Revista Española de Pedagogía*, n° 220, pp. 385-402.
- Escámez, J. (1993). José Ortega y Gasset. En *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*. vol. XXIII, 3-4, pp. 808-821.
- Galino, A. (1968). *Textos pedagógicos Hispanoamericanos*. Madrid: Iter Ediciones.
- Kerschensteiner, G. (1901). Educación cívica de la juventud alemana. En Quintana, J.M^a (1994). *Educación social. Antología de textos clásicos*. Madrid: Narcea.
- Ortega y Gasset, J. (1906). Pedagogía del Paisaje. En Ortega y Gasset, J. (1970), *Obras Completas*, t. I, Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega y Gasset, J. (1909). Los problemas nacionales y la juventud (pp. 11-28). En Ortega y Gasser, J. (1974). *Discursos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.

Ortega y Gasset, J. (1910). La pedagogía social como programa político (pp. 503-521). En Ortega y Gasset, J. (1970), *Obras Completas*, t. I, Madrid: Alianza Editorial.

Ortega y Gasset, J. (1914). Vieja y nueva política. En Ortega y Gasset, J. (1970), *Obras Completas*, t. I, Madrid: Alianza Editorial.

Ortega y Gasset, J. (1914). *Vieja y nueva política*. Madrid: Revista Occidente.

Ortega y Gasset, J. (1931). El Estado que hay que hacer. En Ortega y Gasset, J. (1974), *Discursos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.

Ortega y Gasset, J. (1983). *Obras Completas*, t. V. Madrid: Revista de Occidente.

Savater, F. (1998). *Ética, política, ciudadanía*. México: Grijalbo.